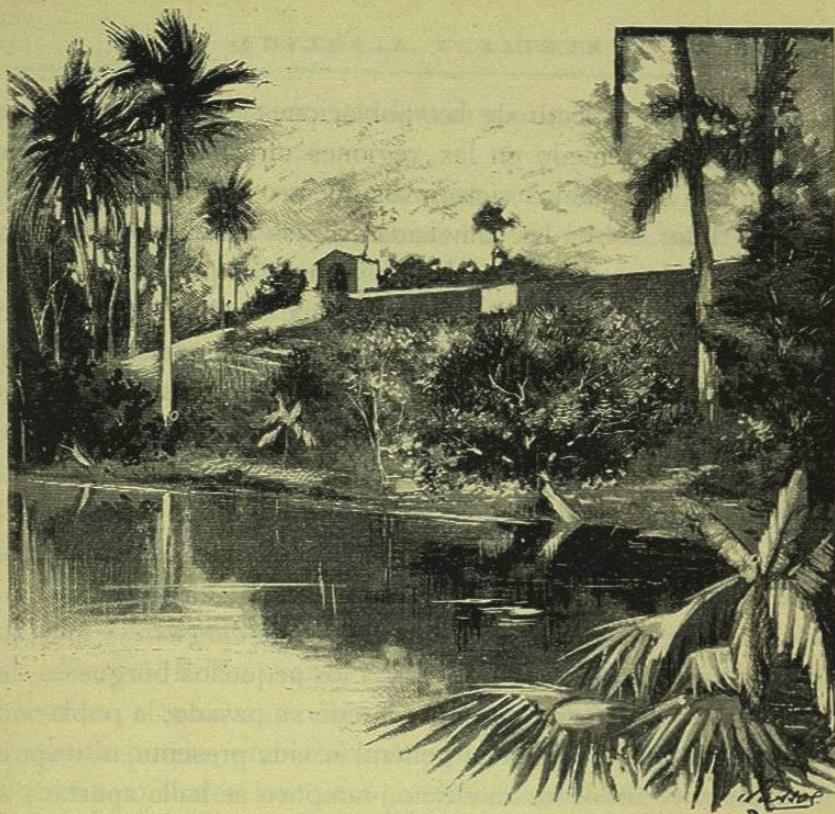


er biejo aquer era er demonio malo que quiso tener un rato de dibirsión en ver cómo er río se llevaba la vingen, porque la tiene mucha tirria, pero jué ar revés, que jué la vingen la que se riyó del demonio, y asina á é ser por los sigros é los sigros. Amén» (1).

(1) Tomamos esta leyenda, de tanto carácter como entonación, de la importante obra de nuestro buen amigo el docto murciano don Pedro Díaz Cassou, que se publica, más lentamente de lo que quisiéramos, con el título de *La Huerta de Murcia* (pág. 140 á 142).



CAPÍTULO XIII

El Puente—El Paseo de Floridablanca—Un recuerdo en Algezares—La Virgen de la Fuensanta—La Luz—Santa Catalina—Monteagudo—Sus ruinas—La ventana de la reina mora—El Castellár—La Rueda de la Ñora—Los Alcázares—Sus ruinas

No vamos, lector, en busca de impresiones fuertes, nuevas ó desconocidas, como *touristes* extranjeros, ni hacemos viaje de exploración á través de tierras aún no saludadas por el aliento de la civilización moderna: no hemos pues de ser exigentes con Murcia, ni de demandar á esta ciudad por tanto, como lo hacen aquéllos, que en lugar del espectáculo agradable que en su conjunto y de por sí ofrece, presente á nuestras ávidas mira-

das todavía el aspecto de las poblaciones musulmicas de que son tradicional remedo en las regiones africanas aquellas que hollaron con sus plantas victoriosos nuestros soldados en 1860, y vieron flotar sobre las almenadas alcazabas el rojo y gualda de los estandartes españoles. No habremos tampoco de extrañar hoy, casi á las puertas ya del siglo xx, que no discurren ni pululen por las estrechas y torcidas calles, por las encrucijadas y revueltas, por las irregulares plazas y los deliciosos caminos de Murcia, aquellos tradicionales *huertanos* que, como nota armónica respecto del paisaje, matizaban con lo blanco de sus zara güelles y lo abigarrado de su manta la monotonía blanca del desigual caserío, ni habrá de sorprendernos que éste aparezca en su mayor parte enjalbegado, como ocurre en toda Andalucía (1), ni que los «pobres» y los «pequeños *burgueses*» murcianos sean «parecidos á los pobres y á los pequeños burgueses de todas partes» (2). Aunque, engreída con su pasado, la población murciana no viva toda ella en general la vida presente, ni respire en absoluto el ambiente moderno, tampoco se halla apartada á tal punto del movimiento actual, como para que sus moradores sean objeto de indiscreta curiosidad, ni parezcan pertenecer á

(1) No por su importancia, sino por lo injustificado del juicio, hacemos aquí mención del que hubo de merecer Murcia no há muchos años á uno de tantos viajeros, francés por más señas, que, estimando su superioridad y su cultura muy por encima de todo, decía sin comprender las razones que para ello existen: «El aspecto de Murcia nos saltó á los ojos con efecto; tan nos saltó, que por un instante temimos que nos dejase ciegos.» «Por primera vez en nuestra vida hemos sabido en Murcia *qué es lo blanco*,» aludiendo al del caserío (M. ROBIDA, *Les vieilles villes d'Espagne*). Heredada de los musulmanes, es costumbre en las regiones del mediodía y de levante en España, donde el sol canicular se hace irresistible, blanquear las fachadas de las casas, para que la refracción de los rayos solares mantenga fresco el interior de las viviendas, con tanta más razón, cuanto que siendo bajas, y de un solo piso por lo común, se caldean pronto, y más todavía las que han sido construídas con adobes; esta costumbre, que tiene pues natural explicación, choca á los habitantes de otros países, donde las inclemencias de la estación canicular no son tan grandes, y produce oftalmías en quien no se halla avezado á la reverberación de las poblaciones de Andalucía, de Valencia y de Murcia, ciudades estas últimas en las cuales y principalmente por lo que hace á los edificios de algún viso, ha desaparecido en mucha parte.

(2) ROBIDA, *Op. cit.*; véase el *Semanario murciano*, número 155.

raza distinta que la de los demás y orgullosos pueblos europeos. ¿Quién, estando en Murcia, deja de visitar en el monte la ermita de la veneranda *Virgen de la Fuensanta*, patrona de la ciudad, y Capitán General de los ejércitos españoles, y con ella y al propio tiempo el eremitorio de *La Luz y Santa Catalina*? Resígnate, lector, dentro de la *tartanica*, que es con sus cortinajes rojos y su coquetería, sus dos únicas ruedas y sus pocos y endurecidos resortes, arrastrada por la jaca huesuda que agita al aire sonoro collar de dorados cascabeles, al compás de la carrera emprendida por aquellos caminos polvorientos; pero antes de cruzar el puente sobre el Segura, hemos ante él de detenernos por ser obra que lo merece, dadas las condiciones del antiguo *Tháder* ó *Nahr-al-abiadh*, como lo apellidan los musulmes. Xerif-Al-Edrisí escribe que en el tiempo en que fué por sus emisarios y auxiliares visitada España, Murcia sólo tenía un puente de barcas, por medio del cual se hallaba establecida la necesaria comunicación entre las dos márgenes del río; como no determina lugar, ni consigna otra noticia, ignórase si, antes de tal puente, existió alguno de fábrica, si pudo ser destruído en alguna arriada, y si estuvo el de barcas, por el cual aquél fué reemplazado, en el sitio en que el actual se ostenta. Que después, y sin duda dentro del mismo siglo xii, existió un puente de fábrica, parece acreditado en la *Carta* dirigida por Alfonso X á los repartidores de la ciudad en 1266 para trasladar los mudejares á la Arrija, pues en dicha *Carta* se hace terminante mención de «la puente», llamada «vieja» en aquella fecha (1); que quizás en el siglo xiii, hubo de labrarse otro puente, antes de 1243, hállase demostrado por el mismo documento, en el cual y especialmente, don Alfonso habla de «la puente de Alharie-

(1) Véase el referido documento en los Apéndices. El Rey Sabio se expresaba en términos que demuestran lo usual y corriente de la frase, diciendo: «Otro sí, les dó [á los moros] la mitad de los heredamientos de la *puente vieja de Murcia*.»

lla» (1), resultando por otra parte incomprensible, dada la importancia de la ciudad y sobre todo la de su frondosa huerta, y aun siendo como lo era entonces y lo fué después navegable el río para pequeñas embarcaciones (2),—que careciese Murcia del necesario puente.

No lejos de las isletas formadas en el cauce del Segura á la parte oriental, donde estuvo la torre de *Caramajul* y hallaba por aquel lado límites la ciudad primitiva, se conservaron hasta hace algunos años los frogones y aun los arranques de un puente, el cual, sin embargo, no parece hubo de ser el de Alhariella, que comunicaba con el camino originado en la *Bib-al-quiblah* ó Puerta del mediodía, inmediata al *Alcázar-Nássir*, ó sea al extremo de levante del *Alcázar-Kibir* y que recibía nombre de una muy frondosa y notable *Alquería* ó población rural digna de estima, cuando de ella, como de cosa reparable, hacía memoria Abú-l-Feda en el siglo XIII (3), y cuyo recuerdo guarda aún el apelativo de una acequia, que riega parte del término comarcano con el de Algezares. Asegúrase también por un autor anónimo, y haciendo referencia al Alcázar nuevo, labrado por Enrique III y donde después de los Adelantados hubo de establecerse la Inquisición,—que «junto á este gigante y robusto edificio estuvo fabricada una puente desde el año 1303, la que se erigió al parecer en las ruinas de otra que allí hubo,» circunstancia que desde luego, con las indicaciones contenidas en el documento citado de Alfonso X, con los frogones y restos demolidos modernamente, hace semblante de acreditar el supuesto de que al finar del siglo XIII existían en Murcia tres puentes, que eran el

(1) Demuestra la importancia de este puente, el hecho de haber servido de punto de partida para la repartición definitiva de la huerta en aquella fecha.

(2) DÍAZ CASSOU (*Memoria sobre los riegos del Segura*, Murcia, 1879, pág. 93 sit.).

(3) Dice con efecto este geógrafo, según el texto publicado por Reinaud (página 179 cit.): *ومن أعيالها [مرسية] قرية الحرلة وهي حسنة المنظر على نهر مرسية* —En su jurisdicción (la de Murcia) se halla la alquería de Al-Hariella, que es de hermoso aspecto y construida á la orilla del río.

de Alhariella, el Viejo, y el del Alcázar ó mayor, si bien la razón que da para afirmar su hipótesis el autor anónimo á quien aludimos, no es en buena lógica de fuerza irresistible (1).

De mayor eficacia es, á no dudar, la que ministran los documentos de los días del rey Sabio; y en ellos, con efecto, se halla expresamente determinada la situación de un puente, acaso en el mismo emplazamiento que el actual, cerca del barrio de la Arrijaca y de la población ó almedina, pues aquel monarca concedía que «el mercado y la feria fuesen á la puente, á esotra parte del río, para mayor comodidad de los moros» (2), volviendo á reproducir la propia expresión en el privilegio otorgado en Murcia á 5 de Mayo de la era 1310 (1272), en el cual «mandó que no contradiga á este privilegio el otro que fué hecho ante deste, que dice que el mercado y la feria fuesen á esotra parte de la puente mayor de Murcia» (3). Ignórase en qué época y con qué ocasión hubieron de desaparecer los tres puentes citados; pero es lo cierto que el mayor, destruido sin duda por alguna avenida del río, fué reedificado quizás en los días de Fernando IV, subsistiendo hasta 1579, en que el corregidor don Pedro Rivera mandó labrar otro nuevo (4), arrastrado á su vez el año de 1701, en el cual, la terrible arriada de 27 de Setiembre arruinaba aquella obra que había logrado resistir la tan tristemente famosa de San Calixto de 1631, como había resistido

(1) Dice el autor del Ms. á que hacemos referencia, para acreditar su aseveración relativa á una puente anterior á la de 1303, que «habiéndola derruido á esta segunda una desmedida crecida del río el año 1707 á 27 de Setiembre, desmontando las ruinas para fabricar otra se reconocieron en ella dos distintas obras, por lo que se persuadió el maestro, que antes de esta última caída, hubo allí mismo otra antiguamente fabricada» (Ms. citado por el arquitecto D. José Ramón Berenguer, que fué de su propiedad y del cual hizo donación al pintor murciano don Juan Albacete y Long.—*Noticias que pueden servir para la hist. de la arquitectura y arquitec. esp.*, art. publ. en la *Revista de la Arquitec. nacional y extranjera* del 31 de Agosto de 1885, pág. 177).

(2) CASCALES, *Disc. segundo*, cap. XVIII, pág. 60 de la ed. de Tornel; *Memorial hist. esp.*, t. I.

(3) CASCALES, *Disc. segundo*, cap. XVIII, pág. 65, ed. de Tornel.

(4) FUENTES Y PONTE, *Murcia que se fué*, tabla IV, pág. 71.

otras anteriores y posteriores á esta última fecha (1). Acordada como tan indispensable por la ciudad la reconstrucción del puente arrebatado por las aguas en 1701, «matemáticos y maestros» presentaban sus proyectos respectivos, reconocidos, así como las ruinas de la fábrica, por el P. Bartolomé de las Casas, de la Compañía de Jesús, hijo de Murcia y catedrático de Matemáticas en el Colegio Imperial de Madrid, remitiendo la ciudad al Real Consejo los proyectos presentados, para que señalase el más conveniente y propio entre ellos, á fin de proceder á su ejecución sin demora.

Era por aquel alto Cuerpo en 1703 elegido entre todos el formulado por el maestro Toribio Martínez de la Vega, «honrado hidalgo montañés» (2), quien daba inmediatamente principio á la obra, interrumpida «así por lo escaso de los años como por lo riguroso de los hiviernos, que era preciso cesar por las avenidas que el río solía traer, y porque á fábricas grandes, se les agregan motivos superiores; no obstante, á costa de años y caudales, serenada ya la guerra que causó en España y fuera de ella la muerte del rey Carlos II, pudo proseguirse esta obra por el mismo artífice, que la puso en el estado de los arranques de

(1) El diligentísimo y erudito Sr. Díaz Cassou forma la estadística de las inundaciones de Murcia, dando noticias de la de 1258, la de 1292, respecto de la cual consigna: «Avenida del Segura y del Guadalentín que destruye la presa del Obispo y Cabildo, junto al puente de la ciudad de Murcia.» «D. Sancho IV en Atienza á 10 de Febrero de 1293 mandó al Adelantado de Murcia que no opusiese dificultades á la reconstrucción;» la de 1445, 1485 á 1488, 1494, 1505, 1531, 1545, 1551, 1615, 1651, 1653, 1664, 1672, 1690, 1696 y 1701 (*La Huerta de Murcia*, págs. 89 á 93). Véase y consúltese también respecto de este asunto el hermoso discurso pronunciado por el Sr. Baquero Almansa en la sesión primera del Congreso contra las inundaciones de la región de Levante, celebrado en Murcia durante la tercera semana de Marzo de 1885, Murcia 1885, pág. 72 y sigtes.

(2) El coste del puente, según el expediente que sobre la construcción del mismo, y con arreglo á los planos de Martínez de la Vega, existe en el Ayuntamiento de Murcia, era el siguiente:

«Hasta 26 palmos de altura pilar y seis hiladas de dovelas.	305.835 reales
«Conclusión y fábrica del paredón frente á la Inquisición.	380.515,3 »
Total.	<u>686.350,3 »</u>

(Art. cit. del Sr. Berenguer en la *Revista de la Arquitect. nac. y extranj.*)

los arcos» (1). Suspendida estuvo hasta 1733 en que el maestro Jerónimo Gómez del Río la continuó, sucediendo á éste don Jaime Bort ó Bortmilia en la dirección de los trabajos, los cuales se remataron, así como la obra, con arreglo al proyecto de Martínez de la Vega el 15 de Agosto de 1740 (2), según se declaraba en una lápida que ha desaparecido. Consta el puente de dos robustos ojos, siendo sólido y majestuoso, sin que en ninguna de las avenidas que han casi cubierto aquellos impetuosas, haya dado nunca muestras de vacilar, ni se haya desquiciado una sola piedra; tenía en el comedio «dos triunfos con estatuas de los Angeles Custodios, cuyos pedestales fueron demolidos por ofrecer poca solidez,» haciéndose en 1848 el primer ensanche por el corregidor don Salvador Marín Baldo y el segundo, el que hoy conserva, demolidos los antepechos y reemplazados por barandales de hierro, en 1865, bajo la dirección del ingeniero don Juan Moreno Rocafull (3).

Sin detenernos en la que llaman *Casa de la Virgen de los Peligros*, junto al puente, decorada con gusto y sencillez al estilo greco-romano y construída, venciendo grandes obstáculos para su cimentación, por el arquitecto murciano D. Carlos Cayetano Ballester y Ordas,—volveremos á cruzar, lector, la antigua y cuadrada *Plaza de Toros*, y saludando al pasar en la que fué alameda de Capuchinos y hoy se llama *Paseo de Floridablanca* (4), la fuente monumental erigida por Murcia en 1848 á la memoria del ilustre don José Moñino y Redondo, cuya estatua,

(1) BERENGUER, art. cit.

(2) FUENTES Y PONTE, *Fechas murcianas*, pág. 90.

(3) FUENTES Y PONTE, *Murcia que se fué*, págs. 422 y 423.

(4) Refiriéndose á él decía, en esta parte no sin razón M. Robida en su citada obra *Les vieilles villes d'Espagne*: «No debe quedarse en el olvido un jardinillo público, lleno de polvo y afeado con la estatua de Floridablanca, bienhechor de la ciudad.» «Aquella infeliz imitación del *square-Montholon* tenía muy orgullosos á los murcianos.» «No se hacían cargo de la completa fealdad y el ridículo absoluto de esas vegetaciones pobres, por el estilo de nuestros jardines ingleses cuando se ven al lado de huertos empenachados de palmeras gigantescas, de magnolieros y de árboles de toda especie que nosotros sólo conocemos como plantas de estufa raquíticas» (*Seman. Murc.*, núm. 155).

ejecutada por don Santiago Baglieto, representa al insigne político en traje de la época, con la capa caída á la espalda, sostenida sobre el hombro derecho, cogiendo una de sus puntas con la mano izquierda y llevando bajo el brazo del mismo lado el sombrero (1),—continuaremos por el camino de Algezares, el hu-

(1) Bien á pesar nuestro nos vemos obligados á confesar que el monumento es de muy escaso mérito, tanto por lo que al pedestal se refiere, como por lo que hace á la estatua. El pedestal fué construído en 1824 para figurar en el centro de *la Glorieta*, frente al Ayuntamiento, con la estatua de Fernando VII, siendo obra del arquitecto don Francisco Bolarín, *el viejo*, y aprovechado por don Juan José Belmonte y Almela para la estatua de Floridablanca; en la actualidad el monumento se levanta «sobre un anchuroso estanque circular....., donde se recogen las aguas,» con un «basamento cuadrado en cuyos cuatro frentes respectivos,—dice un escritor,—se penetran otras tantas escalinatas; inmediatamente y apoyándose en cuerpos avanzados, que corresponden con las bisectrices, aparecen cuatro figuras de la parte anterior de otros tantos leones, por cuyas bocas saltan golpes de agua en forma de abanico, y sobre sus cabezas proyectadas en chaffán de un macizo, se levanta la basa de un pedestal dórico...» «Descansa en él—prosigue,—un trozo de columna del mismo orden, truncado al tercio de su altura, la cual lleva una hermosa basa ática, que á su vez recibe el terrazo que sirve de descanso á la estatua.» «Toda la obra está ejecutada en mármoles y jaspes del país,» ostentando las caras del pedestal «lápidas de mármol, sobre las cuales y en letras doradas se esculpieron las siguientes leyendas:

(En la anterior)

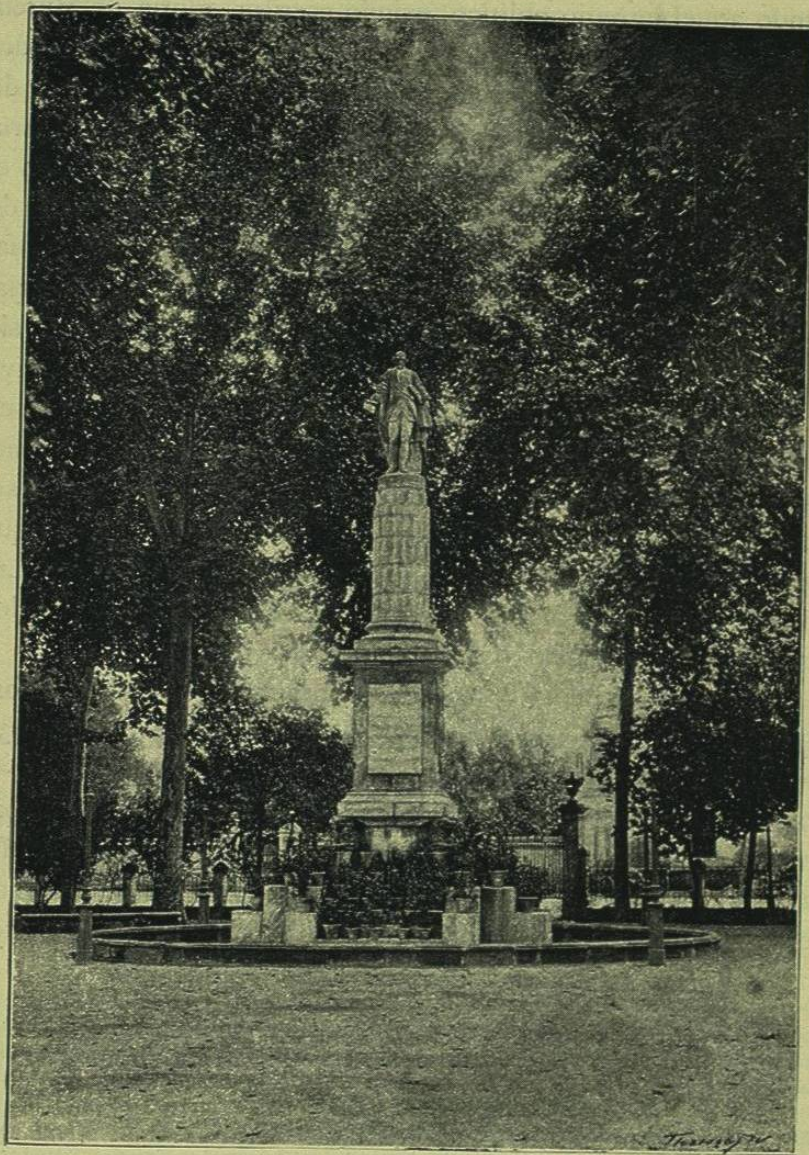
REINANDO ISABEL II
LA CIUDAD DE MURCIA
PARA GLORIA DE SU HIJO
D. JOSÉ MOÑINO Y REDONDO
CONDE DE FLORIDABLANCA
LEVANTA ESTE MONUMENTO
HOY 1.º DE ENERO DE 1848

(En la posterior)

EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA
FIEL INTÉRPRETE
DE SU LEAL Y NOBLE VECINDARIO
ACORDÓ LA ERECCIÓN
DE ESTE GLORIOSO MONUMENTO
COSTEADO DE SUS PROPIOS FONDOS
Y TERMINADO EN 1849,
SIENDO JEFE POLÍTICO DE LA PROVINCIA
EL SR. D. RAFAEL HUMARA Y SALAMANCA
Y ALCALDE DE LA CAPITAL
D. SALVADOR MARÍN BALDO

»En los costados laterales y al mismo nivel se encuentran tallados en mármol

MURCIA



MURCIA.—FUENTE MONUMENTAL DE FLORIDABLANCA

milde pueblo que debe su nombre á los yesosos yacimientos de su distrito, y su fama al contrabando; pero en el cual venía al mundo aquel egregio político, eximio escritor, gloria de Murcia y honor de España, el inmortal don Diego Saavedra Fajardo, á 6 de Mayo de 1584. Bautizado el mismo día el autor de las *Empresas políticas* en la iglesia parroquial de Santa María de Loreto (1), pasaba á Salamanca á los diez y seis años, en el de 1600, á estudiar Jurisprudencia y Cánones; y ordenado de primera tonsura, marchaba en 1606 á Roma «en calidad de familiar y secretario de la cifra del cardenal don Gaspar de Borja, embajador que fué por España en aquella corte, y á quien sin duda hubo de acompañar más tarde y con igual destino al virreinato de Nápoles, asistiendo en 1621 y luego en 1623, en que fué nombrado procurador y solicitador en Roma por la majestad de Felipe IV, á dos cónclaves que, indudablemente y según el cómputo de fechas, hubieron de ser los mismos en que fueron elevados al solio pontificio los cardenales Alejandro Ludovici y Mateo Barberini, conocidos entre los papas con los nombres de Gregorio XV y Urbano VIII.»

Canónigo desde 1617 en la metropolitana de Santiago, Consejero de Indias en 1635, ministro en Ratisbona en 1636 y 1637 y en el Franco-Condado y los cantones Esguizaros en 1638,—era en 1643 nombrado Plenipotenciario «para el ajuste de la paz universal en el Congreso de Munster y Osnabruck en Westfalia»; y restituído á la corte española, mientras tomaba posesión de su plaza en el Real Consejo, recibía el cargo de Introdutor

blanco los escudos nacional y municipal» (RODRÍGUEZ GAMEZ, *Fuente monumental de Floridablanca en Murcia*, art. pub. en el n.º 14 del semanario *Cartagena Ilustrada*, correspondiente á Abril de 1872).

(1) La partida de bautismo de Saavedra Fajardo dice así: «En seis de mayo de mill y quinientos y ochenta y quatro años, bapticé Diego, hijo de don Pedro Saavedra y de doña Fabiana Faxardo. Fueron sus padrinos don Gabriel Dábalos y doña Blanca su muger. = D.º de Binuesa clgo.» (Lib. 2.º del Arch. parr. que comienza el 7 de Enero de 1584 y termina en 24 de Febrero de 1601; folio 4.º, part. 4.º—*Saavedra Fajardo. Sus pensamientos, sus poesías, sus opúsculos*, por el Conde de Roche y D. José Pío Tejera, Madrid, 1884, pág. XXVI, nota).

de Embajadores, bajando al sepulcro en Madrid el día 24 de Agosto de 1648 (1). ¡Qué de recuerdos evoca la memoria de este insigne murciano, cuyos restos profanados han sido devueltos á Murcia, y se guardan hoy con cariñoso amor en la Catedral (2), excitando en ella la veneración y el entusiasmo! Políti-

(1) La partida de defunción de este grande hombre, dice así: (Al margen «Partida 2, 157.—Recoletos Agustinos.»—(En el texto):—«D. Francisco Criado, Teniente Mayor de Cura de esta Iglesia Parroquial [de San Martín de Madrid], certifico: Que en el Libro 5 de Defunciones al folio 111, se encuentra lo siguiente:—En 24 de Agosto de 648, m.º don Diego Saavedra Cauall.º del auito de S. tiago, del C.º de Cámara de su Mag.ª en el de Indias en el ospital de los portugueses. R.º los S.º (recibió los Sacramentos). Textó ante Francisco Suarez S.º (escribano) del n.º Testamen.º el Sr. Conde de Castrillo, el Sr. Marqués de Velada, Don Gerónimo Camargo. Dexó 400 misas de alma, enterróse en los Recoletos Agustinos.—Concuerda con su original á que me remito.—San Martín de Madrid, doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y quatro.—Francisco Criado.—Sello que dice: Parroquia de San Martín» (CONDE DE ROCHE Y D. JOSÉ PÍO DE LA TEJERA, *Op. cit.*, pág. LIII, nota).

(2) Los restos mortales de Fajardo con efecto, fueron extraídos de su sepulcro en la guerra de la Independencia, en «que los gabachos, creyendo que la comunidad habría escondido sus alhajas y las de sus bienhechores en los sepulcros, los profanaron todos, entre ellos el de Saavedra, rompieron ó se llevaron la lápida, sacaron el ataúd, aún estaba el cuerpo entero y tenía pedazos del manto de Santiago» y «lo dejaron todo tirado. El piadoso lego (que dió estos detalles en 1836 al Sr. Marqués de Molins) volvió á meter como pudo el ataúd en el sepulcro, pero no la lápida, que había desaparecido.» Visitando años después acaso el convento de Recoletos el célebre lord Holland ó su hermano el general Fox, dícese que «poniendo en manos de su hijo la calavera de Saavedra,» dijo: «—Toma, para que digas que has tocado con tus propias manos el cráneo del primer político de esta nación y de uno de los mayores ingenios de su siglo.» Los restos entonces del autor de las *Empresas* se hallaban confundidos en una «arquilla preciosa,» depositada en un armario de la sacristía, y eran estimados como de un santo; pero en 1836 la arquilla había desaparecido, «los huesos estaban en un cajón mezclados con otros muchos, entre ellos cuatro tibias y ningún cráneo.» «Merced, pues, á la diligente habilidad de Musso y Baranda,—escribe el Sr. Marqués de Molins,—se pudo averiguar, por confesión del mismo lego, que desde niño los había (por decirlo así) seguido, que él, siendo sacristán había obtenido que el bello cráneo (hasta en las calaveras hay estética) y los fémures se extrajesen de la citada arquilla cada vez que hubiera de celebrarse algún funeral, para coronar el túmulo mortuario.» «Confesó más el buen lego, que á la supresión y venta del convento, él había prestado ó cedido aquel fúnebre y precioso adorno al dueño de la llamada Galería Topográfica y Pintoresca, para colocar la calavera en la mano de una Magdalena que, más ó menos vestida, acompañaba á una Venus del todo desnuda, y al famoso torero Montes con su traje, su espada y su mula.» La Academia de la Historia recogió el cráneo y los fémures y los depositó en la iglesia de San Isidro, donde permanecieron en la capilla de la Virgen del Buen Consejo «en un compartimiento de la cajonería de una sacristía, más como utensilio de culto que como

co sagaz y severo, cultivador de las letras pátrias, su nombre va unido á los sucesos internacionales de mayor importancia, durante los días de Felipe IV, volviendo á la vida en la imaginación el cuadro esplendoroso que en aquel entonces ofrecía nuestra España, grande en su misma postración y en su decadencia, en la cual florecían á la par todas las artes, como supremo esfuerzo del español ingenio, próximo ya á su agotamiento y su ruina! ¿Quién hay que no conozca el nombre de Saavedra Fajardo, ni el de sus producciones? ¿Quién que ignore el título de sus obras? ¿De aquellas *Empresas políticas ó Idea de un príncipe político cristiano, representado en cien empresas?* ¿De la *Corona Gótica, políticamente ilustrada*; la *Introducción á la política y Razón de Estado del Rey católico Don Fernando*; las *Locuras de Europa ó Diálogo entre Mercurio y Luciano*; la *República literaria?*...

¡Qué grandes son los que se van y qué pequeños los que se quedan!—pensábamos al rodar de la tartana por aquel camino que desde el pueblo de Algezares comienza á subir para llegar á la Fuensanta, y que va culebreando desigual por entre las cultivadas tierras de la huerta, ahora, cuando nosotros íbamos, desierto, y animado y lleno de vida el día que *se llevan á la Virgen*, aquella imagen veneranda que los murcianos han mirado siempre como resumen y compendio de todas las divinas gracias y que desde 1731 es considerada como patrona de la ciudad y

restos de un varón insigne.» pasando por ser los restos de Cervantes, hasta que el Sr. D. Javier Fuentes y Ponte conseguía que fueran llevados á Murcia en 1884, donde fueron recibidos con el merecido agasajo, depositándolos en la capilla tercera de la izquierda, con el epígrafe que, redactado por el murciano don Antonio Arnao, poco há fallecido, reprodujimos en la página 412.

Véase para más detalles el Apéndice 12 del muy interesante trabajo publicado para honrar la memoria de Saavedra Fajardo por el Sr. Conde de Roche y el señor don José Pío de la Tejera, citado arriba. En 1872 el Sr. Fuentes y Ponte inició y llevó á cabo el loable pensamiento de colocar una lápida conmemorativa en la casa en que nació Saavedra, de la cual no existe sino una puerta falsa de salida al campo, que sirve hoy para entrada á una pequeña casa situada en la calle del Carmen n.º 2 y es conocida por el nombre de *Casa de los Fajardos* (Murcia que se fué, pág. 433, nota 73).

de la huerta; la Madre de Dios, á quien vuelven los ojos los afligidos, á quien invoca el labrador en sus tribulaciones, á cuyo altar lleva la cría de gusanos para que no se pierda, de quien espera el beneficio de las lluvias otoñales, para el labrador murciano tan deseadas como para los musulimes, y á quien el *regimiento de la Fuensanta* formado en Murcia durante los gloriosos aunque tristes días de la guerra de la Independencia, nombró su Capitán General y Jefe supremo en tales y tan azarosos momentos!

Manantial constante é inagotable de inspiración para los vates del Segura, aquella santa imagen es la representación más augusta de la bondad, de la clemencia, del amor infinitos; y por su intercesión invocan llenos de salvadora fe la protección divina, interpretando los poetas los sentimientos piadosísimos del pueblo, porque la Virgen de la Fuensanta, dentro de su ermita, que aparece

en la falda de un collado
con verde alfombra cubierto,
blanca como limpia nieve,

y cuya efigie se muestra á los ojos de los murcianos

tan hermosa, que parece
que ha bajado de los cielos (1),—

según la poética expresión del poeta popular de nuestros días,

es en Murcia tierna Madre;
es agua para los campos
y remedio de los males.
A ella invoca el labrador
que en surcos la tierra abre;
cuando arroja la semilla
para que por Mayo grane,
cuando recoge las mieses,

(1) D. ZACARÍAS ACOSTA, *Á la excelsa Patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta*, romance pub. en el *Sem. Murciano*, núm. 43.